

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L., pone a disposición de sus clientes las condiciones generales de contratación que regularán las relaciones jurídicas entre las partes en la página www.h2bhipotecas.com

I) Datos de la empresa: Nombre y registro mercantil; ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L., con CIF B67281303, tiene su domicilio en carretera de Avinguda Fabregada, 22, 6a planta de Hopitalet de Llobregat (08907), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 46560 - folio 140 - hoja 523773, es una entidad mercantil que opera como intermediario de crédito no vinculado entre las entidades financieras que deseen otorgar financiación y los Clientes que precisen de la misma, buscando a estos últimos la oferta, de entre los créditos y préstamos disponibles en el mercado, que mejor se adapte a sus necesidades, siempre en base a la información aportada por los Clientes y por su experiencia en el sector financiero.

II) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. presta sus servicios bajo el marco regulatorio de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario y, subsidiariamente, de la Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito, y disposiciones concordantes.

III) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L., prestador de servicios financieros, se encuentra inscrito como intermediario de crédito en el Registro de intermediarios de crédito inmobiliario y prestamistas inmobiliarios ante el Banco de España, con el número D040. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. cuenta con un seguro de responsabilidad civil con la empresa AXA Seguros Generales, S.A., póliza nº82416363, ello de conformidad con lo establecido en la Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. Nuestro correo de atención al cliente para notificar o presentar cualquier reclamación es el siguiente: atencionalcliente@h2bhipotecas.com

IV) Los servicios prestados por ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. tienen un coste para el cliente; no obstante, también podemos recibir comisiones de las entidades financieras con las que colaboramos. Si el Cliente así lo solicita, "ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L." puede facilitar información sobre las comisiones que abonan las distintas entidades financieras que proporcionan los contratos de crédito que se le ofrecen.

V) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. tiene por objeto, prestar a los Clientes que buscan financiación con garantía hipotecaria las mejores condiciones a través de entidades financieras. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. presta los siguientes servicios:

- a. El Cliente determinará, en función de sus necesidades, los criterios de búsqueda de las condiciones del préstamo que mejor se ajusten a su perfil, contando el conocimiento de ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L.
- b. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. analizará y estudiará, conforme al perfil económico del CLIENTE, los préstamos que puedan encajar con las preferencias, características e intereses del Cliente.
- c. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. podrá asistir a los Clientes realizando los trámites previos u otra gestión precontractual respecto de dichos contratos de préstamo, así como facilitar al Cliente que lo solicite orientaciones o información de carácter general sobre las ofertas, información precontractual o contractual de los préstamos ofrecidos por las entidades financieras.
- d. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. requerirá al Cliente la información y documentación que debe facilitar para su envío a las entidades financieras a fin de realizar una evaluación adecuada de la solvencia del Cliente. Dicha evaluación requerirá, por parte de las entidades financieras, la obtención de la Central de Información de Riesgos (CIR) del Banco de España de informes sobre sus riesgos registrados, así como la consulta de sus datos contenidos en los sistemas comunes de información crediticia.

e. Tras recopilar la referida información y documentación, ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. podrá comunicar y remitir los datos personales del Cliente a las entidades financieras cuyas condiciones sobre el préstamo encajen con sus preferencias y estas, en su caso, harán llegar la Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN) (que tendrá la consideración de oferta vinculante) y la Ficha de Advertencias Estandarizadas (FiAE) y, en general, toda la información requerida por la normativa de aplicación en función de la topología de préstamo del Cliente.

VI) Expresamente informamos de la existencia de impuestos y gastos que no se pagan a través de ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L., como por ejemplo tasaciones, notaría, registro, impuestos, gestoría, etc.

VII) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no actúa en calidad de asesor ni ofrece ningún tipo de asesoramiento o recomendación personalizada de inversión respecto a uno o más préstamos disponibles en el mercado, ni asesoramiento legal, fiscal, ni de otra clase, y nada de lo que se incluye en el sitio web debe ser tomado como base para realizar inversiones o tomar decisiones.

VIII) El derecho de desistimiento es aplicable únicamente para los contratos **celebrados a distancia o fuera del establecimiento mercantil**. En ese caso, se informa expresamente de la posibilidad de desistir del contrato de intermediación suscrito con ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. en los 14 días naturales a la formalización del mismo, tal y como informa el **artículo 102 del TRLGDCU**, sin alegación de causa alguna y sin penalización.

IX) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no meritara ni devengará honorarios en el supuesto de que, tras el estudio de las necesidades del Cliente e información proporcionada, ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no pudiera presentar al Cliente ofertas vinculantes de las entidades financieras, debido a los criterios y condiciones del mercado financiero. Para el supuesto en que no fuera posible llevar a cabo la evaluación de la solvencia por parte de las entidades financieras debido a alguna negligencia del Cliente (no facilitar la información o la verificación necesaria para llevar a cabo dicha evaluación) el préstamo no podrá concederse.

X) Los contratos de intermediación financiera emitidos por ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. se formalizarán en idioma castellano pudiendo elegirse la lengua cooficial de la comunidad autónoma correspondiente.

XI) En cumplimiento de la normativa vigente, ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. tratará la información personal facilitada por el Cliente con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación profesional o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

XII) El Cliente tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando sus datos personales. Por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

XIII) Para más información sobre protección de datos, el Cliente puede visitar la política de privacidad de ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. en <https://www.h2bhipotecas.com/politica-privacidad/>

XIV) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no garantiza la corrección, autenticidad, veracidad, fidelidad, actualidad de las condiciones de los préstamos, sin ser en ningún caso vinculantes las condiciones de los préstamos mostrados en sitio web, siendo las condiciones en todo caso de carácter orientativo, y no teniendo ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. responsabilidad o participación alguna sobre las condiciones finales que la entidad financiera ofrezca al Cliente. Los contenidos del sitio web tienen únicamente finalidad informativa y bajo ninguna circunstancia deben usarse ni considerarse como oferta de venta, solicitud de una oferta de compra ni recomendación para realizar cualquier otra transacción, salvo que así se indique expresamente.

XV) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no formará parte de las relaciones comerciales y jurídicas que puedan establecerse entre el Cliente y las respectivas entidades financieras, sin participar en ningún momento en el proceso precontractual ni en la contratación que corresponda con la elección que finalmente realice el Cliente.

XVI) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que pudieran sufrir aquellos Clientes que suscriban préstamos hipotecarios que se deriven de la utilización de la información facilitada a través del sitio web, ni de posibles incumplimientos de las entidades financieras; si bien hará todo lo posible para que cumplan con los máximos niveles de calidad y legalidad y estará disponible para cuantas gestiones y reclamaciones requiera el Cliente.

XVII) ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. se reserva el derecho de ampliar, modificar, sustituir y/o cancelar el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, sin que ello dé lugar a responsabilidad o indemnización alguna. ASESORÍA Y GESTIÓN PREMIUM S.L. hará lo posible por avisar y notificar cualquier modificación que puedan sufrir estas condiciones generales.

XVIII) Al acceder al sitio web o utilizar los servicios ofrecidos, el Cliente acepta estas condiciones generales o cualquiera de sus modificaciones.

XIX) Las presentes condiciones generales se regirán por la legislación española.

XX) En caso de cualquier consulta, queja o reclamación, el Cliente podrá dirigirse por escrito al departamento de atención al Cliente en la dirección indicada en el apartado 1 de estas condiciones generales o a la dirección de correo electrónico atencionalcliente@h2bhipotecas.com y, en su caso, el Cliente podrá acudir a la entidad de resolución de litigios de consumo en el sector financiero habilitada al respecto.